

REPORTE OPERACIONAL

Julio - Septiembre 2022

QUITO

CIFRAS RELEVANTES:

Asistencia Directa



29.6k

PERSONAS ASISTIDAS*

23%
Niñas

20%
Niños

37%
Mujeres

20%
Hombres

Apoyo al Estado

6
Instituciones
apoyadas

529
Funcionarios
capacitados

Apoyo a la Comunidad

7.871
Personas de
comunidades de
acogida asistidas

1.453
Personas de la
sociedad civil
capacitadas



*Personas asistidas. Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

Contexto Local

Durante los meses de reporte, los socios del GTRM Quito mantuvieron varios espacios de coordinación interagencial para el desarrollo de actividades con el objetivo de brindar asistencia directa a población migrante y refugiada en Pichincha; así como para brindar información y orientación sobre diversos temas de interés, para la gestión de casos con necesidades específicas de protección y para coordinar acciones conjuntas relacionadas a la integración.

Es importante señalar que el 26 de septiembre el Estado ecuatoriano inició el proceso de registro y regularización de ciudadanos venezolanos en el Ecuador. Como principal provincia de acogimiento de personas refugiadas y migrantes en el país, Pichincha es la provincia donde mayor demanda de este proceso existe. Los principales retos identificados para la población en el proceso son el pago de tasas para el visado y la obtención de documentación como certificados de antecedentes penales y partidas de nacimiento. En este aspecto las organizaciones socias del GTRM han llevado a cabo diversas acciones para brindar información, orientación y asistencia legal para acompañar el proceso de registro y regularización de una manera coordinada a las personas en movilidad humana. Estas acciones han ido de la mano con la campaña "Estoy aquí" del gobierno ecuatoriano y se han basado en los lineamientos que el gobierno ha difundido en esta campaña.

El informe de la Evaluación Conjunta de Necesidades 2022 fue publicado en el mes de julio, mismo que revela datos importantes sobre la población en nuestra área de cobertura. El informe fue desarrollado con base en 2.240 encuestas que representan a 8.855 personas, y muestra que Quito es la primera ciudad elegida por la población venezolana que tienen vocación de permanencia en el país. Adicionalmente, es menester resaltar que la mayor cantidad de personas que arriban a la provincia de Pichincha son de nacionalidad venezolana quienes ingresan al territorio de forma irregular y en segundo lugar población colombiana en necesidad de protección internacional cuyas necesidades más apremiantes son acceso a alimentos, alojamiento seguro, documentación y medios de vida.

Por otro lado, en el mes de julio las organizaciones socias del GTRM Quito participaron junto con refugiados, migrantes y comunidad de acogida en la marcha del Orgullo LGBTQ+ por los derechos de las personas de la comunidad LGBTQ+.

Por último, en el mes de septiembre el GTRM Quito brindó apoyo educativo, asistencia legal, acceso a servicios de salud, consejería en prevención de VBG y orientación de medios de vida, entre otros servicios, a 240 personas en la feria "Espacio de Apoyo Integral Sin Fronteras".

RESPUESTA

Frente a la respuesta interagencial de la provincia, en materia de **alojamiento**, se registra 843 refugiados y migrantes asistidos con provisión de **alojamiento temporal** en albergues y hoteles; esta asistencia sobre todo fue dirigida a la población en tránsito, mientras que se llega a un alcance de 596 personas con vocación de permanencia que accedieron al apoyo individual para **arriendo** por primera vez. Paralelamente, 360 personas fueron **informadas, orientadas y asistidas para el ejercicio de derechos de vivienda y propiedad**.

Así mismo 114 personas refugiadas y migrantes fueron apoyadas con el mejoramiento y/o equipamiento de sus viviendas. La localidad también reporta que entregó 265 insumos de higiene, 184 **kits** viajeros, de abrigo y con insumos para bebés.

En cuanto a la **asistencia alimentaria** se reporta un alcance de 5.329 refugiados y migrantes asistidos en programas de alimentación **de varias entregas por primera vez**, y 27.455 asistencias en programas **recurrentes** de alimentación. Por otro lado, y a través de **albergues y comedores** se siguen presentando números importantes alcanzando 1.647 refugiados y migrantes en el trimestre.

En la entrega de **CBI's**, que es el programa de provisión de transferencias monetarias multipropósito, 1.316 refugiados y migrantes fueron asistidos con efectivo multipropósito con una **única entrega**, y 365 fueron asistidas por primera vez con efectivo multipropósito con **varias entregas**; en esta misma línea se entregaron 164 asistencias **recurrentes**. Todas estas asistencias representan una monto de 106.337USD transferido en efectivo a las personas beneficiadas refugiadas, migrantes y de comunidad de acogida.

Por otro lado, las intervenciones de **salud** directas de los socios del GTRM alcanzaron a 507 personas venezolanas que recibieron **atención primaria** de salud y otras 266 personas venezolanas con atención psicosocial. Así también, 300 refugiados y migrantes recibieron **medicinas de manera directa**, incluyendo vouchers para compra de medicinas y pago de exámenes o tratamientos directo; mientras que 1.780 personas accedieron a métodos anticonceptivos y preventivos entre hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y población LGBTIQ+. Se registran además 1.093 personas que se realizaron pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C. Mientras que 763 personas refugiadas y migrantes de la comunidad LGBTIQ+ VIH positivos, fueron referidas a servicios del Ministerio de Salud Pública (MSP).

Las asistencias en **protección** durante el trimestre se dieron sobre todo en la orientación para el **acceso al asilo** alcanzando a 681 personas y la orientación para el **acceso a servicios migratorios** a 2.640 personas. Se identificaron 3.266 refugiados y migrantes con **necesidades específicas de protección**, de los cuales un número considerable fue referido a servicios especializados. También, 356 refugiados y migrantes fueron asistidas directamente para la **obtención de documentación** tales como visas humanitarias, pasaportes venezolanos (renovación/prórroga), cédulas ecuatorianas, entre otros trámites.

Dentro del contexto de **violencia basada en género (VGB)** se registra a 226 refugiados y migrantes, de las cuales 223 son mujeres, niñas y población LGBTIQ+ que accedieron a **servicios para sobrevivientes de VGB**, durante los meses de reporte. El GTRM logró llegar a 648 personas de la sociedad civil y funcionarios públicos **capacitadas para el abordaje de la VGB**; adicional 12 **acciones de educomunicación enfocadas en la prevención de la VGB** fueron llevados a cabo.

En cuanto a la **protección a la infancia**, 2.350 casos de NNA no acompañados o separados fueron **identificados y asistidos** a través de los socios del GTRM. Así mismo, un total de 202 NNA no acompañados entraron al sistema de protección; mientras que 108 NNA no acompañados fueron beneficiados con **medidas alternativas** de cuidado. Cabe resaltar que 127 NNA de 0 a 12 años en situación de riesgo fueron **referenciados** al sistema de protección. Adicionalmente, 3.282 NNA venezolanos recibieron **apoyo psicosocial**. Se capacitaron a 1.058 funcionarios de instituciones públicas y personas de la sociedad civil en **protección de la niñez**.

En el periodo de reporte, 891 personas venezolanas **accedieron a iniciativas -por primera vez-** de **integración** que buscan fomentar el empleo y el emprendimiento, con actividades como cursos de empleabilidad y de emprendimiento, entrega de capital semilla o apoyo al consumo, así como de materia prima y herramienta para emprendimientos; mientras que 334 refugiados y migrantes continuaron como **recurrentes** en iniciativas vigentes de este tipo de integración. Además 431 fueron alcanzadas con actividades de inclusión financiera. Por otro lado, 896 refugiados y migrantes participaron en iniciativas comunitarias para la **cohesión social** y la integración cultural.

En cuanto a las acciones de incidencia, los socios reportan 27 funcionarios de instituciones públicas **capacitados** y sensibilizados en acceso al trabajo y legislación laboral con énfasis en movilidad humana.

Finalmente, en el sector **WASH** (Agua, saneamiento e higiene), se mejoraron y/o establecieron 2 instalaciones WASH **comunitarias**

llegando a impactar directamente a 61 personas refugiadas, migrantes y de comunidad de acogida.

BRECHAS Y PRIORIDADES

BRECHAS

PRIORIDADES

La mayor cantidad de población que radica en la provincia se encuentra residiendo de forma irregular, por falta de documentación y/o recursos. En este contexto, se encuentran expuestas a varios riesgos de protección, ya que el hecho de no contar con documentación limita el ejercicio de derechos y acceso a servicios sociales aumentando el riesgo de abuso y/o explotación.

Apoyar el proceso de regularización y registro migratorio impulsado por el gobierno nacional para alcanzar a la mayor cantidad de población venezolana en nuestra área de intervención. Acompañar las diferentes etapas del proceso para difundir información oportuna y de manera accesible a la población de interés, así como identificar los nudos críticos en el proceso que representen un obstáculo para la regularización.

La población de interés ha logrado acceder a atención médica en mayor medida a un nivel primario de servicios, ya que se evidencia gran dificultad para obtener tratamientos médicos especializados y para acceder a medicamentos. La oferta de servicios de atención psicosocial para población desplazada es insuficiente.

Difundir más información de cómo pueden acceder a atención médica y odontológica en los centros de salud y hospitales públicos, ya que una gran parte de personas desconoce el procedimiento para ser atendidos y ejercer sus derechos en esta materia. Fomentar la oferta de servicios de atención psicosocial para las personas de interés que les permita gestionar las experiencias traumáticas asociadas al desplazamiento para contribuir con su integración local.

Las personas en movilidad humana aluden a dinámicas de discriminación en su interacción con la comunidad local y en el desarrollo de sus actividades diarias de vinculación y generación de ingresos.

Identificar herramientas y mecanismos que faciliten la integración social de las personas en contextos de movilidad humana que promuevan el respeto frente a las diversidades y garanticen un trato digno y no discriminatorio para todas las personas por igual.

ORGANIZACIONES – GTRM QUITO

ACNUR | ADRA | Akuanuna | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | ASA | ASOF | AVSI | Ayuda en Acción | Cáritas | Casa Hogar San José | Casa Matilde | CISP | CONQUITO | CRE | CRISFE | Cruz Roja | Corporación Kimirina | COOPI | DCF | DIALOGO DIVERSO | DYA | FIDAL | FUDELA | FUNDACIÓN EQUIDAD | FUNDACIÓN REMAR | FUNDACIÓN TAKUNA | FUNDEIN | GIZ | HIAS | IRC | JRS | Misión Scalabriniana | NRC | OIM | Plan Internacional | Proyecto Transgénero | San Juan de Dios | PMA | RET | UNFPA | UNICEF | UNESCO | OIT | ONU Habitat | WOCCU | World Vision |